

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO	O Codificación 2005-008, (RO 16.12-V-2005)	12 de diciembre de 2014 20 de abril de 2013	Estatuto Orgánico por Procesos
ORDENANZA QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE LA FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES	Resolución de Concejo RC-028-2017	26 de enero de 2017	https://gadmatic.ambato.gob.ec/infoambato/ordenanzas.php
REFORMA ORDENANZA QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE LA FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES	ARCHIVO 400.167.1	02 de febrero de 2021	https://gadmatic.ambato.gob.ec/infoambato/ordenanzas.php
INSTRUCTIVO ALEGORIAS	SN	8 de octubre 2020	https://www.fiestasdeambato.com/images/reglamentos/2021/instructivos/Instructivo-Alegorias-2021.pdf
INSTRUCTIVO CARROS	SN	8 de octubre 2020	https://www.fiestasdeambato.com/images/reglamentos/2021/instructivos/Instructivo-Carros-2021.pdf
INSTRUCTIVO ESCULTURAS	SN	8 de octubre 2020	https://www.fiestasdeambato.com/images/reglamentos/2021/instructivos/Instructivo-Esculturas-2021.pdf
Reglamento para Proceso de Inscripción, Participación y Elección de Reina de Ambato	SN	8 de octubre 2020	https://www.fiestasdeambato.com/images/reglamentos/2021/reglamento/Reglamento-Proceso-de-Inscripci%C3%B3n-Participaci%C3%B3n-y-Elecci%C3%B3n-de-Reina-de-Ambato-2021.pdf

Detalle correspondiente a la reserva de información

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 31/01/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretaria@fiestasdeambato.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 246-6314 EXTENSIÓN 110